HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2020

EXPEDIENTE
H.C.D.
M 30 Nº 385

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS-L.C.

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
EL H.C.D EXPRESA SU BENEPLÁCITO A LA CAMPAÑA "10 DIAS, 10 DISCURSOS, 10 AÑOS", PARA RECORDAR AL EX PRESIDENTE NESTOR KIRCHNER.-

385

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos-LC

8

San Isidro, 20 de Octubre 2020

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

A días de cumplirse diez años de su muerte, comenzaron los homenajes a Néstor Kirchner, y;

CONSIDERANDO:

Que el 27 de Octubre se cumplirá una década del fallecimiento de Néstor Kirchner;

Que el Frente de Todos comenzó este domingo 18 de Octubre con una serie de homenajes para recordar al Ex Presidente que gobernó la Argentina entre el 2003 y el 2007;

Que bajo la consigna "10 días, 10 discursos, 10 años", la militancia iniciará las conmemoraciones emitiendo 10 discursos emblemáticos en las redes sociales para "recordar su figura, su pensamiento y, sobre todo, su legado histórico";

Que por otra parte, también serán parte del ciclo apariciones emblemáticas de Kirchner, como por ejemplo su alocución durante su asunción, en mayo del 2003, y su discurso pronunciado en la ex ESMA en 2004, entre otros;

Que Néstor Kirchner murió el día 27 de octubre del 2010, durante la primera presidencia de Cristina Fernández de Kirchner, en El Calafate, Santa Cruz;

Por ello el Bloque Frente de Todos-LC propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE RESOLUCION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro expresa su Beneplácito a la Campaña "10 días, 10 discursos, 10 años" para recordar la figura, el pensamiento y el legado histórico del Ex Presidente Néstor Kirchner a 10 años de su fallecimiento.-

Artículo 2°: De forma.-

MARCOS CIANNI
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE DE TODOS - LC
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 04/11/2020 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Interpretación y Reglamento

SAN ISIDRO 05 de noviembre de 2020

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
23 OCT 2020
Hora 11.00
RECIBIDO